

¿No hay indulto?

LEON ESTEBAN SERÁ PASADO POR LAS ARMAS

Nuestra información

Al acudir hoy por la tarde á celebrar nuestra primera conferencia telefónica de Madrid, nuestro celoso y diligente corresponsal comenzó hablándonos del infeliz reo León Esteban, condenado á la última pena por insulto de obra á un superior.

Las noticas que por teléfono nos transmite nuestro corresponsal, no pueden ser, desgraciadamente, mas pesimistas.

El Presidente del Consejo señor Canalejas no encuentra términos hábiles de aconsejar á la corona la más grande de las prerrogativas reales. El jefe del Gobierno, apesar de estar siempre inclinado á la clemencia, según hoy ha declarado ante los periodistas no encuentra, en este caso, términos para aconsejar el indulto, por la naturaleza del delito, que atenta á la disciplina, á la severa disciplina y subordinación militar.

Apenados por esta terrible noticia no sabemos cómo expresarla en nuestras planas. Vitoria va á presenciar un día de luto, y ese día acaso sea mañana, festividad del gloriose Patriarca San José, declarado laborable por real decreto.

Ahora es cuando debemos unir todos los supremos esfuerzos, pidiendo clemencia para el infeliz corneta que arrepentido de su delito, lleva su culpa.

Las autoridades, las corporaciones, los centros literarios, industriales y de recreo, todos unidos, debemos acudir á la magnanimidad del Rey, pidiendo perdón para el reo, fundando la demanda de indulto, en la normal regularización de sus facultades mentales, apoyo firmísimo de defensa que utilizó el distinguido capitán señor Rámila al informar ante el Consejo de Guerra.

León Esteban es un alcoholizado y seguramente que al cometer el delito su cerebro no regía bien, su razón estaba oscurecida por los vapores del alcohol, al que el desgraciado se entregaba con frecuencia.

Pidamos con perseverante fó el indulto del infeliz soldado.

Que no sea para Vitoria el dío mañana, una de las festividades más grandes de la Iglesia, día de duelo.

POR TELÉFONO

Madrid, 3'40 t
El reo León Esteban.

¿No hay indulto? :: :

La jurisdicción militar ha acordado no aconsejar al Rey el indulto del reo León Esteban, envista de que no hay términos hábiles para él.

Por esta causa se ha denegado.

En Madrid creéese que León Esteban será ejecutado mañana.

Habla Canalejas del reo León Esteban:

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, hi habla á los periodistas esta mañana del reo León Esteban.

El jefe del Gobierno ha dicho, que recibió infinidad de telegramas de Vitoria firmados por varias entidades y prestigiosas personalidades, las cuales se interesan por el indulto del corneta León Esteban.

Uno de los telegramas que primero llegó á mis manos fué el de los alumnos del Escorial.

También me han hablado, interesándose por el indulto del reo León Esteban, el señor Dato y otros personajes políticos.

Mi criterio en esta cuestión —ha dicho el señor Canalejas— es bien conocido.

El Gobierno —continúo— está siempre inclinado á la clemencia, pero, en el presente caso, nada puede hacer pues para el reo, fundando la demanda de indulto, en la normal regularización de sus facultades mentales, apoyo firmísimo de defensa que utilizó el distinguido capitán señor Rámila al informar ante el Consejo de Guerra.

León Esteban es un alcoholizado y seguramente que al cometer el delito su cerebro no regía bien, su razón estaba oscurecida por los vapores del alcohol, al que el desgraciado se entregaba con frecuencia.

Pidamos con perseverante fó el indulto del infeliz soldado.

Que no sea para Vitoria el dío mañana, una de las festividades más grandes de la Iglesia, día de duelo.

Eugenio Mendizábal

Médico

Admite sústares.—Morata 4'20.

Séptimo Centenario de la Fundación

de la Orden de Santa Clara

La esclarecida Orden de Santa Clara dispone á celebrar el séptimo centenario de su fundación.

La R. M. Abadesa del Pto-Monasterio de Santa Clara en Asia ha dirigido con este motivo a todas las Comunidades de Religiosas Clarisas del cerro católico la siguiente circular que con gusto leímos:

Y que nos lo concedan delante de Dios nuestros Seráficos fundadores San Francisco y Santa Clara.

Humildísimas en el Espreso Jesús.

Madre Abadesa y todas las Hermanas Asistentes del Pto-Monasterio de Santa Clara, Casa Madre.

Indulgencias y Privilegios

Beatísima Padre: La Abadesa del Pto-Monasterio de Santa Clara en la Ciudad de Asia, Casa-Madre, arrodiada á los pies de Nuestra Señora con su gozo celestial. ¡Ojalá que dureste el año próximo siguiente nuestras casas se vean libres de todas las enfermedades y males con que nos amenaza la serpiente antigua!

Y que nos lo concedan delante de Dios nuestros Seráficos fundadores San Francisco y Santa Clara.

Circular sobre el VII centenario de la fundación de la Orden de Santa Clara.—Hay un sello.—Italia-Asia, en Umbria, 29 Noviembre de 1911.—Muy Rda. Madre Abadesa y Hermanas carismas.

Hallándose cerca el séptimo siglo de la institución de nuestra seguda Orden, nosotras, Hijas de Santa Clara Virgen Asisianas, no podemos mirarlo con indiferencia, sino que el centro río debemos esperar aquella fecha unidas con el estrecho y santo lazo de fervorosa unión.

Por lo que, la Madre Abadesa y las Hermanas de Asia que custodian el Cuerpo de la Santa Madre, (y por esta razón su monasterio tiene la primasía sobre todos los otros Monasterios y con todo derecho debe llamarse Cabeza y Madre de toda la Segunda Orden) á Vos, M. Abadesa, y á vuestras Hermanas notificámonos el «Estatuto» é determinación por ellas aceptado y aprobado en la Santa Sede, en virtud del cual se celebre santamente el año Seráfico de 1912.

Dicha disposición ó «Estatuto» fué ya enviado á todas las Clarisas de Italia; y para satisfacer las súplicas y deseos de las demás Monjas de Santa Clara de todo el mundo, exponen aquí como inmediatamente:

1.º Todo Religioso Clásico debe ofrecer al Santísimo Pso X un don, que constará de Sagradas Comuniones, Vía-Crucis, Visitas al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, Cerezas franciscanas, Rosarios, que ha de ser verificadas dentro del año Seráfico de 1912, según la cartulina que incluimos. Estas cartulinas reunidas después en una sola, serán presentadas humildemente al Sumo Pontífice el dí 22 de Junio.

2.º Porque nuestra Santísima Madre Clásica se abrasaba en el fuego de amor al Sacramiento augustiniano de la Eucaristía; todos los Domingos del Año Seráfico de 1912 á lo menos por una hora, en todas las Iglesias de nuestra Segunda Orden se hará expiación del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

3.º Desde la víspera del dí 19 de Marzo á la mañana del dí siguiente, hágase exposición del Santísimo Sacramento en memoria de la consagración que nuestra Santa Madre hizo de todo su alma á Jesucristo en esta iglesia de San Jorge, que hoy es el coro, de las Religiosas Clarisas.

Además, el dí 19 de Marzo, inmediatamente después de la media noche, se celebrará la Santa Misa, se recibirá la Sagrada Comunión y se hará la renovación de la Profesión.

4.º El dí 21 de Marzo se dará un oficio entero de difuntos por todas nuestras hermanas difuntas que diemus el sueño de la paz. Después todas las religiosas asistirán á todo el sacrificio de la misa. La misa se requiere con las propias oraciones á saber—Deus venuit largior. etc.

5.º Toda Hermana Clásica debe escoger una hora del dí 19 ó 20 de la noche, durante la cual, por todo el Año Seráfico de 1912, asiste en espíritu, vestir ante el Sepulcro de la Seráfica Fundadora.

6. Todas las Abadesas de nuestra Segunda Orden envíen á las hermanas de Asia los nombres de cada una de las Monjas de cada Monasterio. Después cada uno de aquellos nombres será colocado en un relicario de plata en forma de corazón junto al virginal Cuerpo de nuestra Madre Santa Clara.

7. Si durante este año hubiera que hacer Vestimentas ó Préstas, será conveniente que se difieran para el Domingo de Ramos, dí 31 de Marzo.

Las Religiosas Clarisas de Asia del Pto-Monasterio de Santa Clara, Casa-Madre, se acuerdan de modo especial de las Monjas de los Monasterios que envían limosnas para los gastos del Santuario y del Monasterio.

Queremos comunicaros todas esas cosas. Esa, pues, Rda. Madre y Hermanas clarismas, amén monos mutuamente, oremos unas por otras. Roguemos para que el Espíritu de Jesús corra á las necesidades nuestras y

Suscripción para los soldados de Melilla

Remisión de fondos

La señora Tesorera da la Junta local de damas para arbitrar recursos á los heridos y familias de los muertos en campaña, ha tenido á bien mostrarlas la carta y documento en que la manifiestan haber recibido la cantidad recaudada en esta población con el fin indicado.

La carta, con el membrete de «Asociación de señoras bajo la presidencia de S. M. la Reina para arbitrar recursos á los heridos y familias de los muertos en campaña, Junta central, Tesorería», dice así:

«Madrid 17 Marzo 1912.

Señora doña Gertrudis Fernández Ba-

záñez de Aragón.

Queremos comunicaros todas esas cosas.

Esa, pues, Rda. Madre y Hermanas clarismas, amén monos mutuamente, oremos unas por otras. Roguemos para que el Espíritu de Jesús corra á las necesidades nuestras y

Desde Bilbao Madrid al dí

POR TELÉFONO 3'40 tarde.

Velada socialista

Esta noche conmemorarán los socialistas bilbaínos el 41 aniversario de la creación de la Comuna en París.

Con tal objeto celebrarán una velada en el Círculo del Ensanche, en el que harán uso de la palabra oradores del parlamento, también proyectan la celebración de un banquete.

Baile

Una comisión de estudiantes ha visitado al Gobernador civil para solicitar de dicha autoridad la celebración para fecha próxima de una bocanada que organizan los estudiantes en los días anteriores.

El señor Novella les ha manifestado que tienen concedido lo que solicitan, pero añadiendo que cuando tengan ultimado el programa se le enviarán para su aprobación.

Contra la tuberculosis

El presidente de la Diputación que también lo es de la Junta provincial contra la tuberculosis ha conferenciado con el Inspector de Sanidad.

El tiempo

Continúa variable, hoy ha llovido á ratos.

Se espera á un héroe

—

Sastrería Franco Inglesa

—

Entre los invitados á la boda, de una de las hijas de la señora condesa de Pefafiorida, figura el estudiante de ingenieros don Fernando del Valle y Lersundi, hijo de la condesa de su segundo apellido, del cual se refieren actos de caridad que ponen de relieve el sacerdote templo de su alma.

Era todavía un niño cuando realizó el primer.

Pasaba un dí por el puente del Deba, cuando llegaron á sus oídos los desconsoladores gritos de un joven, que bañándose en la ría, pedían auxilio por el temor de ahogarse.

Valle Lersundi, sin detenerse á soltar ni la co-ressa de sus zapatos ni á desprendere del guardapavo de verano, sube al petril del puente, y de un salto se zambulle en el agua, para salvar como salvó al apurado nadador.

Pero esto no es nada en comparación de lo que hizo dos años después.

Era un domingo de Agosto, en el que el pueblo, de Doma presenciaba con espanto un espectáculo de horror. Dos marineros y una señora que se bañaban en el mar, se aferraron al petril del puente, y por ser tan grande la fuerza de resaca, se iban y venían con las ollas para volver á tierra.

Antes de dolorosa angustia y desgarriadores gritos de socorro, lanzaban aquellos desgraciados, si que entre la consternación muchadumbre que presenciaba el escena, se atreviera nadar á prestar auxilio.

Pero en esto aparece el hijo de la condesa de Lersundi y se arroja al mar, se dirige nadando al lugar de la catástrofe, logra así á uno de los marineros y venciendo con sobrehumanos esfuerzos, la invencible fuerza de resaca, lo sujete hasta la orilla.

El estudiante no se inmuta ni se cansa y segunda vez se lanza al furor de las embravecidas olas para volver al sitio del peligro; toma de la mano á la señora y la lleva hasta la arena seca de la playa. El hijo de la condesa no tiembla ni se fatiga y por tercera vez se echa al Cantábrico, para efectuar con el último marinero, la misma operación de salvamento.

Algunos meses después, tiene lugar en Madrid, en la Real Academia de la Historia una brillantísima fiesta en la que se han de condecorar algunos premios, para el valor, el saber y la virtud.

Y ella es llamado Fernando como lo son también otras personas que han merecido recompensa en aquella función de sin igual magnificencia, á la que asiste el Nuncio de Su Santidad, y gran parte de la grandeza de Castilla, el rey de España felicitó al nadador y le entregó por su mano el premio otorgado al heroísmo, consistente en una medalla de oro.

ARTURO DE SALAZAR.

Limosnas en las Parroquias

Se nos dice que las limosnas que sigue el señor Obispo con motivo del dí de su santo, se distribuirán por los señores curas eclesiásticos, en sus respectivas parroquias.

—

Habla Canalejas

POR TELÉFONO 3'40 tarde.

Con los periodistas

El jefe del Gobierno señor Canalejas, inmediatamente de regresar de un viaje á Alicante, dirigió á su domicilio particular, en donde recibió, poco después, á los representantes de la prensa.

El señor Canalejas comenzó diciendo que venía satisfechísimo del viaje á Alicante, por las entusiastas manifestaciones de cariño que le han dispensado al monarca.

Añadió que había recibido varios telegramas de Barcelona, interesándose por que no existía el cumplimiento de la Ley del descanso dominical.

En este sentido —continuó— se expresa la Unión Gremial, pero también ha recibido otros despachos de la misma capital, firmados por representaciones obreras, las cuales piden que haga cumplir, por estar en vigor, la citada Ley del descanso dominical.

Y hechas estas manifestaciones terminó su entrevista con los reporteros el señor Canalejas.

—

EL TIEMPO

Tiempo probable que hará en una zona mínima de 100 kilómetros de radio, cuyo centro es Salvatierra.

Seguirá por unos días con vientos fuertes y algunas lluvias.

Mínima de anoche 6°. y cuarto.

—

Ameritizable 5 por 100	101.05
Idem 4 por 100	98.75
Acordeones Banda España	450.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	286.00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	45.50
Idem, idem, ordinarias	16.25
Acciones Banco Empido del Río la Pista	47.00
Banco Centro de México Nortes	424.00
Cambio sobre París cheque	107.80
Idem sobre Leidina cheque	99.00
Obligaciones Arcares	90.00

NOTICIAS

Las tropas de nuestra guarnición oíran misa á las horas que á continuación se expresan. Cuena á las nueve en los Carmelitas. Guipúzcoa á las nueve en San Miguel. Alfonso XIII á las ocho y media en San Vicente.

Artillería á las ocho en las Desamparadas.

En la primera quincena del mes de mayo próximo se celebrarán en la Audiencia Territorial de Burgos exámenes de aspirantes á Secretarios Municipales, y en la segunda quincena de dicho mes, exámenes ordinarios de aspirantes á Procuradores.

Los solicitantes para tomar parte en estos últimos, habrán de presentarse documentadas, dentro de los 15 primeros días de abril, y los que deseen obtener el certificado de Procurador habrán de solicitarlo dentro de los 20 últimos días del citado mes.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es tan fácil gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cediéndolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es indeciso han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "A la edad de 27 años después de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y cido en el pecho y sin saber qué hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, puesto pronto toqué los resultados, curándose la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un aspecto excelente". Agustina Santos (calle Bravo Murillo N.º 102) Madrid 13 Marzo 1911.

El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procúrelos la Emulsión Scott, pues igual osaconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es un remedio curativo para catarro y afecciones pulmonares, pero no que sea la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tensión catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott toma á tiempo cura catarras y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya sea de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EMULSION PRADA DE

Aceite de Ricino

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de este.

Venta en Vitoria.—Farmacia de don Luis Fernández.

Precio, 1.0 pesetas. S. Antonio 27. 6 Jn.

Casa en venta

Propia para labrador en el pueblo de Otxau en el barrio de Arriba, situada en el número 1. Condiciones de venta en el pueblo de Arcosia, en la casa número 2.

Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengaran el interés de tres por ciento anual.

Este servicio se presta todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Compañías Hamburguesas

Y DEL PACIFICO

Saldrán del puerto de BILBAO para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, el 19 y 25 de Marzo, admitiendo pasajeros de 2^a y 3^a los magníficos vapores correos

«Huanchaco»—«Tocuman».

Consignatarios: Don Edmundo Couto y don Carlos Hepp.

Precio del pasaje: 125 pesetas

De Barcelona á Buenos Aires en 15 días

El 7, 10, 21, 24, 28 y 30 de Marzo.

Informes de pasajes de Cámara.

EN VITORIA: C. Polo

Correria, núm. 11, 2^a y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

ENCENDEDORES-PIEDRAS Mechias

Larramendi Hijos, Estación, 2.

Alma de cría

con pecho de veinte días se ofrece para criar en su casa, Salinas de Leniz; informarán en esta administración. 6-3

Tornero

Se desea un buen tornero en madera.

Para informes dirigirse á esta administración.

Larramendi Hijos, Estación, 2.

Para alquilar

Se ofrecen amplios locales para cocheras y cuadras, en la calle de Arechavala número 3. Informarán en la misma.

8-7

Obras de don Marcelino

Menéndez y Pelayo

Tomo I.—Historia de los Heterodoxos Españos: segunda edición refundida.

Se hanlan de venta en la Librería Ruiz y Egiluz. Estación, 1.

VITORIA. Precio de cada tom 15 pesetas. En breve se recibirá el 2º tomo que se halla en prensa. Se admiten suscripciones.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Accesorios

Larramendi Hijos, Estación, 2.

Venta de fincas

El dia 28 del corriente mes a las 3 de la tarde se venderán en pública y extra-judicial subasta en la oficina del procurador don Isidoro S. de Santamaría (Cercas Altas 11) siete heredades en el pueblo de Arauquiza, una en el de Abechuco y otra en jurisdicción de Zarzón término de Larraga, cuyas fincas pertenecieron á don Ignacio Sáenz de Oiamendi y otros.

La titulación y condiciones puede verse en dicha oficina.

Vitoria 18 Marzo 1912. 8-1

Se necesita

una dencencia que sepa bien su obligación, se le pagará buen salario; se informará en la redacción de este periódico.

Formacia de Lopez y Montejo

Sucesor de Corti

Corrieria 68

En esta Farmacia, se preparan formulaciones especiales y muy conocidas por el público por sus buenos resultados. Para combatir las enfermedades que á continuación se indican.

Pomada oftálmica, enfermedades de la vista.

Calicida, callos y callosidades. Balsamo para grietas de los pechos infantiles para los niños.

Erupciones sárnicas.

Precios económicos. Se hacen análisis de orines.

Caso en Manzanares de la Oca

se vendrá, compuesta de planta baja y dos pisos, pegando á la carretera y con fuente al pie. Para ofertas dirigirse a don Pedro Cobas.—Suizo Moderno, Vitoria á don Eleuterio Garganta en Manzanares de la Oca. 6-1

Horas de 11 á 1 y de 4 á 5.

Se desea comprar

en punto céntrico, una casa, propia para ser habitada por una familia. Diríjase hasta el dia 20 á la calle de San Antonio, 14, 3^a Izquierdo. —No se admiten corredores. 6-3

Bordadoras

Se necesitan. Darán razón en esta administración.

15-4

La Hortícola Vitoriana

En el establecimiento de Saturi Genal, Florida 21, tienda, encontrará un gran surtido de plantas de Sábanas, también haces y arreglos jardines. Establecimiento, Florida 28.

Sastrieria militar y dep. alcaldes

El acrediatado sastre de Madrid don Domingo Román que tenía su representación en la calle Barrera número 18 ha trasladado á la calle de la Estación número 35 piso 1º, donde se servirá con puntualidad y economía todos los encargos, tanto en las prendas nuevas como en toda clase de arreglos. 12-6

Horas de 10 á 11 y de 4 á 5.

Sidras de Primer Garantizadas

2000.—Botellas á 0'60 una, sin casco.

Decena 6 pesetas.

Pedro Villalba, Fuentes 8 Vitoria.

Sociedad Cooperativa de Electricidad

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión del 15 del corriente acordó distribuir entre los señores Accionistas ordinarios las Carpetas provisionales representativas de las acciones ordinarias liberadas, creadas por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de Diciembre de 1911 en la proporción de 25 por 100 del valor nominal de las acciones ordinarias que posean, y en el concepto acordado por dicha Junta.

Dicha distribución se efectuará, en las oficinas de la Sociedad, Plaza de la Provincia, sin número todos los días laborables comprendidos entre el dia 28 de Marzo corriente y el 6 de Abril próximo ambos inclusive de 4 á 7 de la tarde, contra entrega de los cupones números 1, 2, 3, 4 y 5 de las acciones ordinarias que cada accionista posea y firmando las facturas que en las mismas oficinas se proporcionarán.

Lo que se notifica á los señores accionistas para su conocimiento.

Vitoria 18 de Marzo de 1912.—P. A. del C. de A.—El Secretario, ANTONIO HERRERA. 18 22 26-29 y 2 A.

INAPRECiable COYUNTURA

Siendo necesario reducir las existencias para facilitar el traspaso anunciado, se venden todos los géneros por espacio de 15 días solamente, á precio de factura en el

Bazar

DE

M. Ullivarri

P. Nueva 18

OCASIÓN!
Pañuelos blancos jaretón
Ptas. 2^º Docena
HIJOS DE R. BUISAN **PLAZA NUEVA 2**

CLÍNICA ORTOPÉDICA DE BILBAO
Director: M. Salavetri, Médico-Ortopédico
DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y VIENA

El auxiliar técnico de esta importante clínica don FERMIN SALAVERRI, salicitado por eminentes médicos de esta población, tendrá su consulta los días 22 y 23 de Marzo en el HOTEL PALLARES (VITORIA), donde pueden acudir cuantos enfermos sufran de

HERRAS (Quebraduras)

DEFORMIDADES

de la espalda y de las piernas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, etc., y cuantos deseen adquirir las

Piernas y brazos artificiales
más sólidos y perfeccionados.

De 10 á 1 y de 8 á 5
HOTEL PALLARES VITORIA

El mismo con ambas piernas artificiales

En Bilbao: Gabinete Médico-Mecánico, Gimnasia ortopédica, Masaje, RHYSOX, Cirugía Ortopédica Calle Viuda de EP. L24, número 6, p-ímimo

Banco de Vitoria
CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siestas abonando intereses.

Imp. senciones á tres meses desde 1.80 pesos en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compras de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado en institucionales y locales.

Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Fábricas, libras marco

Depurativo Arellano**Jarabe Pectoral Arellano** Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.**MENTOLINA.** Remedio para calmar el dolor de muelas.**POM DA CONTRA LAS ARIETAS DE LOS PECHOS.** Infalible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón y es inofensivo para la criatura.Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2****COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES**

CASA FUNDADA EN 1874

indisputable superioridad en

J. Izarra y Retana

PROCURADOR

Corredor de Comercio

Cuesta del Teatro 1-VIT

ESPRESO; Calle de Monseñor

y Elisa 6, bajo.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN lumbago, clávica y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones

**Curación del Estrenimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET****Laxantes - Depurativos
Refrescantes**

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)Depositario General para toda España :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

En Vitoria don Ricardo Buesa, Drogería, calle Prado número 3.

Don General Ruiz, Farmacia, Estación, 20.

Contra la tuberculosis usad siempre el NUCLEARISTOL ROBIN

Nucleostolos de col y de sesa con metilarsinato. CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS

CONTRA: Tuberculosis, Enfermedades degenerativas, Malaria, etc.—Poderoso reconstituyente.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos 2 veces al día.

CONTRA: Tuberculosis, Infección generalizada, Enfermedades de las Cojones.

DOSIS: 1 ó 2 c.c. en las 24 horas. En los casos graves, 2 ó 5 ampollas.

Depósito en Vitoria Farmacia de Arámburu

NUCLEARISTOL ROBIN

COMPRIMIDOS